

Renovacion de Beneficios 2019



Antecedentes Personales

Cédula de Identidad	18573726-8	Nombres :	JUAN CARLOS ALARCON VILLAMAN
Carrera :	INGENIERÍA CIVIL INFORMÁTICA	Est. Civil:	SOLTERO(A)
Año de Ingreso :	2012	Celular :	98280305
Domicilio Origen :	VILLA CARLOS GONZALEZ CRUCHAGA, PJE. JUAN BOSCO N°458, MAULE	Fijo :	
Ciudad :	MAULE	Email :	J.ALARCONVILLAMAN@OUTLOOK.COM
Pueblo Originario :	MAPUCHE		

Integrantes del grupo Familiar :

Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Run	Edad	Estado Civil	Parentesco	Nivel Estudios	Actividad	Previsión Social	Previsión Salud
VILLAMAN	SAAVEDRA	GLORIA ISABEL	11173963- 3	1	Separado(a) de hecho	Madre	Profesional de	Trabajador Dependiente o Pensinado con Renta Fija y/o Variable	AFP	FONASA
ALARCON	VILLAMAN	CATALINA ISABEL	20069060- 5	20	` ′	Hermano(a) o Hermanastro(a)			Previsión	FONASA

Promedio Mensual de los ingresos del grupo familiar :

Nombre	Año	Sueldo y Pensiones	Honorarios	Retiro	Dividendo	Intereses Moviliarios	Ganacias de capital	P. alimenticia y aportes parentales	Actividades independientes	Total
GLORIA VILLAMAN	2017	216.000	0	0	0	0	0	70.000	0	\$ 286.000
SAAVEDRA	2018	280.000	0	0	0	0	0	70.000	0	\$ 350.000

 Total mensual grupo familiar

 Año
 Promedio Mensual

 2017
 \$ 286.000

 2018
 \$ 350.000

Beneficios en proceso de Renovación

FONDO SOLIDARIO APORTE ESTATAL

Beneficios en proceso de Postulación

La Renovación se realizó el Dia/Hora: 29/10/2018,12:48:12

IMPORTANTE:

- Nota 1: No olvides guardar este comprobante de respaldo de la renovación realizada.
- **Nota 2**: Sólo los estudiantes que cuentan con el Fondo Solidario Crédito Universitario (FSCU) deben presentar documentación que respaldan su situación socioeconómica en el Depto. de Beneficios Estudiantiles. En Curicó entregar en Edificio Merced N° 333; Campus Plaza, primer piso. En Talca entregar en Ed. Autónomo, cuarto piso.
- Nota 3: El Crédito Suplementario se renueva a comienzos del período académico 2019 solicitándolo en el Dpto. de Beneficios Estudiantiles.
- **Nota 4**: El Beneficio Alimentación UCM se renueva automáticamente mientras se conserve el estado de alumno regular y no cometas faltas al reglamento del Beneficio.
- **Nota 5**: Los Beneficios Junaeb: Beca Presidente de la República, Beca Indígena y Beca Residencia Indígena se deben renovar en Portal de Becas Junaeb (**portalbecas.junaeb.cl**) a partir del mes de diciembre. Posteriormente debes entregar la documentación de respaldo en Dpto. de Beneficios Estudiantiles. En Curicó entregar a Srta. Andrea Brisso (abrisso@ucm.cl) y en Talca entregar a Sra. Maribel Peña (mpena@ucm.cl).
- **Nota 6**: Los estudiantes que cuenten con Crédito Aval del Estado, deben realizar la solicitud de monto entre diciembre y marzo a través de la página www.ingresa.cl; en caso de cualquier duda o consulta comunicarse con el Sr. Danilo Toro, dtoro@ucm.cl.
- **Nota 7**: Los alumnos que desean postular a becas, crédito o gratuidad de curso superior; lo pueden realizar en la página "www.Becasycreditos.cl".

ANTE CUALQUIER CONSULTA, COMUNICARSE DIRECTAMENTE CON EL DEPARTAMENTO DE BENEFICIOS ESTUDIANTILES.